

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

32**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2901 de 2009, a instancias de don Lorenzo Collado Vázquez, respecto de la siguiente finca:

Urbana.—Cuarto izquierda del piso tercero de la casa en Madrid, calle del Amparo, número 27. Ocupa una superficie de treinta y seis metros con tres decímetros cuadrados. Finca registral número 9.786, inscrita en el Registro de la Propiedad número 37 de Madrid, tomo 389, libro 389, folio 32, inscripción tercera, referencia catastral 0437832VK4703E0011PU.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, cítese a los posibles herederos de doña Concepción Velázquez Vega a fin de que en el mismo plazo antes expresado puedan comparecer ante este Juzgado y alegar lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Juzgado, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid, y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Madrid, a 7 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.565/11)